

EL OLVIDO DE LA LEY



el poder se lo pida o se lo exija, cuando entran en colisión con lo protegido por la constitución no escrita: el interés (de clase) constituyente de la clase política. La ley del olvido obliga al olvido de la ley.

La singularidad del dictador enmascara, pero no oculta, el hecho decisivo de que sus leyes han de ser aplicadas arbitrariamente en defensa del interés de la clase gobernante que lo sostiene. El dictador delinque dictando leyes inhumanas. Por cruel que sea, puede considerarse a sí mismo como un idealista llamado por la Providencia o el Destino para salvar a la Patria de sus enemigos interiores. Personalmente, no tiene necesidad de ley del olvido. Pero la fomenta para que sus servidores, violando incluso estas leyes inhumanas, para torturar y matar por su cuenta, se liberen de los temores que, en el común, acompañan al crimen. En cambio, el Estado de partidos necesita olvidarse de la ley, ante el crimen de la Autoridad, porque no hay Autoridad que esté basada en algo que escape a la ley del olvido que permitió su elevación. El olvido de la ley proviene, en España, de esa ley del olvido.

Antonio GARCÍA TREVILJANO

TRABAJO, MERCADO Y ESPECULACIONES



capitales, el de los productos industriales, el del trabajo.

Los análisis de la izquierda en el siglo pasado se habían centrado en las contradicciones entre la propiedad capitalista de los medios de la producción, beneficiaria

de la plusvalía y la fuerza de trabajo explotada. Hoy día no se trata de que esta contradicción haya desaparecido, como pretende la doctrina oficial, proclamadora de la necesidad de armonía y colaboración entre ambas partes, que ha atrapado a los sectores integrados de nuestros sindicatos, sino de que se han producido fenómenos nuevos. En primer lugar, el espíritu depredador del capitalismo ya no se centra tanto en los beneficios de la producción como en el mucho más fácil recurso del enriquecimiento a través de la especulación. Galbraith, que no es precisamente un feroz bolchevique, ha podido explicar el modo en que las grandes empresas son hundidas por sus propios ejecutivos y las ganancias que se obtienen negociando su propiedad con fines de mero lucro personal. Un comercio que reflejó en las pantallas el protagonista masculino de «Pretty woman».

El proyecto de Maastricht establece el omnímodo reinado del Banco Central Europeo y los estremecimientos de nuestra economía vienen determinados por las decisiones de la Reserva Federal de los Estados Unidos, el país más endeudado del mundo. Y, muy expresivamente, podríamos recordar lo que en uno de sus libros nos cuenta Karol: la sorpresa que producía, en la antigua Unión Soviética, a los ingenios que pensaban que la introducción del capitalismo iba a aumentar y mejorar la producción, las explicaciones del mismo Karol sobre el carácter fundamentalmente especulativo y no productivo del capitalismo actual. La historia posterior no ha podido resultar más confirmativa.

No es de extrañar, entonces, que la producción industrial, independientemente del dominio de la industria sobre la vida, que he comentado en anteriores artículos, resulte tantas veces deteriorada —como ocurre de un modo especialmente grave con la industria alimentaria— y se base más en calculadas obsolescencias y en el «atractivo o afán de las novedades» que diría Heidegger, que en mejoras reales. Pero a ello hay que añadir el hecho más decisivo. El dominio del mercado de tales productos sobre el trabajo. Si considerar al trabajador como mero objeto situado en un mercado es verdaderamente repugnante, además, en nuestros días resulta, salvo en trabajos minoritarios de muy alta cualificación, una mercancía devaluada. Ahora podríamos recordar otra gran película, esta vez española, «En la puta calle» dirigida por E. Gabriel, que narra vívidamente, el desplazamiento trágico de un trabajador electricista, orgulloso de su competencia, tras la desindustrialización de Euskadi, de la margen izquierda del Nervión. La reconversión, las innovaciones tecnológicas y el control de la producción por las grandes empresas monopolísticas han sido los principales responsables de esta deshumanizadora situación, que requiere un análisis más pormenorizado, si en el futuro el amable y paciente lector quiere acompañarme en él.

quienes las padecen. Añadamos un inmenso número de parados y, más allá, de inmigrantes que bracean patéticamente —para hundirse tantas veces— tratando de huir de territorios francamente siniestros en que el hambre y la miseria reinan despóticamente. Y convertido en solución mágica el empleo provisional, por un mes, una semana, hasta por un día. Para que, cuando un trabajador sea recontratado en tan precarias condiciones, de la mágica chistera de la propaganda y la estadística salga un nuevo y fantasmal puesto de trabajo. Como lúcida y tremendamente escribió Hinkelammert, «hoy día ser explotado es un privilegio». Es el espectáculo de un mundo en que el valor del trabajo ha sido borrado. Si queremos entenderlo, deberíamos contemplar el modo en que las relaciones en esta sociedad, que pretende elevar el mercado a la expresión y clave máxima de la racionalidad, se han reestructurado entre las tres grandes formas del mismo, el mercado financiero de

de la plusvalía y la fuerza de trabajo explotada. Hoy día no se trata de que esta contradicción haya desaparecido, como pretende la doctrina oficial, proclamadora de la necesidad de armonía y colaboración entre ambas partes, que ha atrapado a los sectores integrados de nuestros sindicatos, sino de que se han producido fenómenos nuevos. En primer lugar, el espíritu depredador del capitalismo ya no se centra tanto en los beneficios de la producción como en el mucho más fácil recurso del enriquecimiento a través de la especulación. Galbraith, que no es precisamente un feroz bolchevique, ha podido explicar el modo en que las grandes empresas son hundidas por sus propios ejecutivos y las ganancias que se obtienen negociando su propiedad con fines de mero lucro personal. Un comercio que reflejó en las pantallas el protagonista masculino de «Pretty woman».

No es de extrañar, entonces, que la producción industrial, independientemente del dominio de la industria sobre la vida, que he comentado en anteriores artículos, resulte tantas veces deteriorada —como ocurre de un modo especialmente grave con la industria alimentaria— y se base más en calculadas obsolescencias y en el «atractivo o afán de las novedades» que diría Heidegger, que en mejoras reales. Pero a ello hay que añadir el hecho más decisivo. El dominio del mercado de tales productos sobre el trabajo. Si considerar al trabajador como mero objeto situado en un mercado es verdaderamente repugnante, además, en nuestros días resulta, salvo en trabajos minoritarios de muy alta cualificación, una mercancía devaluada. Ahora podríamos recordar otra gran película, esta vez española, «En la puta calle» dirigida por E. Gabriel, que narra vívidamente, el desplazamiento trágico de un trabajador electricista, orgulloso de su competencia, tras la desindustrialización de Euskadi, de la margen izquierda del Nervión. La reconversión, las innovaciones tecnológicas y el control de la producción por las grandes empresas monopolísticas han sido los principales responsables de esta deshumanizadora situación, que requiere un análisis más pormenorizado, si en el futuro el amable y paciente lector quiere acompañarme en él.

Carlos PARÍS

PREOCUPACIÓN ELECTORAL

El congreso del PP ha sido un éxito y, sin embargo, por la calle Génova hay ambiente de relativa preocupación. ¿Cuál es la razón? ha preguntado Juan Bravo. Que en IFEMA se buscaba una imagen de partido ideológicamente sólido, y eso no tenía problema. Que se pretendía una imagen estratégica, y eso también era fácil. Que su líder estaba consolidado, y también eso era sencillo de exponer ante la opinión pública. Pero lo que no era nada fácil es la traducción en votos de todos estos movimientos. De ahí viene la preocupación: de que los partidos de izquierda y centro izquierda de la oposición parecen decididos a una alianza que puede poner al PP el listón altísimo en varias Comunidades Autónomas y municipios

importantes. Además, y sorprendentemente, algunos de los aliados mediáticos que el PP había conseguido, se han desmarcado del partido con críticas muy agrias, sin motivo aparente. Cuando el PP se encontraba más tranquilo, ve en algunas tertulias y otros medios que le exigen más y más: no sólo que lo haga bien en el terreno económico. No sólo que haya paz social. Mucho más: que resuelvan en cuatro años el problema de la regeneración de España, del cambio de valores, y el logro de la nueva virtud. A los del PP les parece que han tenido poco tiempo para milagros, y les preocupa el nacimiento de nuevos jueces implacables.

Juan BRAVO



durante la dictadura, muchas personas pensaban, con ingenua buena fe y picara mala conciencia, que el Régimen del general Franco sería ideal si respetara sus propias leyes. Esa gente, tan poco necesitada de libertad, como sobrada de gozo por ver reflejado en el orden público el orden doméstico de su autoridad familiar o empresarial, no podía comprender que su ideal era una simple quimera. Esa mentalidad «honrada», pero tonta, tan común entre altos mandos militares, banqueros y grandes industriales, estaba convencida de que si las leyes de Franco se cumplían, si la arbitrariedad se suprimiese, su Régimen autoritario podría ser eterno como los Principios del Movimiento que lo justificaban. Sólo los hombres de gobierno saben que si sus leyes demagógicas se cumplen, cae el Régimen al que sostienen. Aquella mentalidad legalista, de la que empezó a llamarse «derecha civilizada», ha sido asumida ahora al pie de la letra por la ingenua «izquierda civilizada». Izquierda «honrada», pero tonta, que aceptaría sin reservas esta Monarquía del Estado de partidos si realizara su propia Constitución. Algo tan imposible de llevar a cabo, o de empeño tan suicida, como la descabellada idea de realizar la más fantástica de las utopías.

Cuando son dictadas desde arriba, las leyes tienen siempre un supremo valor ideológico o propagandístico que obliga a olvidar su contenido normativo si éste entra en conflicto con él. El sistema de la transición fue montado desde el Gobierno, a fin de que los hombres de la dictadura, habilitados para la libertad, pudieran seguir aupados sobre los hombros de una sociedad sin capacidad de recordar a sus verdugos. Pero la reencarnación de las almas franquistas en sus nuevos cuerpos democráticos exigía un pacto de regeneración con las víctimas de la represión. Como si acudieran a las riberas del río Leteo para beber las aguas del olvido, todos confluieron con apremiante sed de mando a la fuente de la Moncloa para ser actores de una nueva existencia social sin conflicto y de una civilización cultural sin pasiones. La era del consenso. La que resulta de la ley del olvido, del secreto pacto de silencio de un pasado ignominioso. La derecha y la izquierda civilizada se encontraron y se reconocieron, al fin, en una entente cordial. Esa tranquila armonía de asociados, en el reparto, que impide a las nobles pasiones, de verdad y de justicia, volver a pasar por el corazón y ser avivadas con el recuerdo. Hoy, por mí, olvidarás mi pasado criminal; mañana por ti, olvidaré el tuyo.

La ley del olvido del pasado, cuando es constituyente de una nueva legalidad política, extiende su efecto inmunológico a las conductas criminales del presente. La impunidad del delito de los gobernantes futuros se garantiza más con el olvido de la ley que con medidas de gracia. Lo cual me inclina a pensar en la validez de esta máxima: la ley del silencio sobre el pasado, en la que se basa la legitimidad histórica de todas las formas de legalidad no derivadas de la libertad, obliga al silencio de las leyes ante el crimen de la Autoridad. Los Magistrados Supremos que debieran aplicarlas no lo hacen sin necesidad de que